

## [Investigan si Sheinbaum hizo actos de campaña al contratar empresas que promovieron su imagen](#)

**(2023-07-29), Todo Noticias TAMPS (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:18:21, Precio \$5,000.00**

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia de la República, es investigada por autoridades electorales para determinar si como jefa de Gobierno de la Ciudad de México incurrió en actos anticipados de campaña al contratar empresas que promovieron su imagen en internet.

La investigación surgió a partir de la denuncia que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 14 de septiembre de 2022 a raíz de un reportaje de Latinus en el que se documenta cómo la administración capitalina contrató a tres empresas que publicaron mensajes a favor de Sheinbaum y en contra de otros aspirantes de Morena.

El 8 de diciembre del año pasado, una sala especializada del Tribunal Electoral determinó la inexistencia de las infracciones denunciadas, pero el PRD impugnó esta decisión. Por esta razón, el 8 de marzo pasado la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una sentencia en donde ordenó a la Unidad de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) integrar debidamente el expediente de la denuncia y emplazar a todas las partes.

Los magistrados de la Sala Superior determinaron que se vulneró el principio de exhaustividad, ya que se omitió realizar un análisis de diversas publicaciones materia de la queja "a la luz de una probable campaña publicitaria pagada con recursos del gobierno de la Ciudad de México" ni se emplazó a las partes.

Las publicaciones provienen de las empresas Comadreja Consultores, Cacomixtle Medios Digitales y Publius Estrategia, las cuales habrían violado la ley que sanciona los actos anticipados de campaña y el uso indebido de recursos públicos.

Estas tres empresas fueron contratadas por el gobierno de la Ciudad de México para la publicación de contenidos en páginas de internet y redes sociales.

Las compañías están detrás de las cuentas de redes sociales de Guruchirer y Zocalo Virtual, así como del sitio web Noticias ZMG en las que se publicaron contenidos a favor de la entonces jefa de Gobierno y en contra de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal e incluso el INE.

La denuncia del PRD ocurrió después de que Latinus dio a conocer en Loret Capítulo 93 que dos secretarías del gobierno de la Ciudad de México otorgaron contratos a dichas empresas.

Estas compañías recibieron hasta 46 millones de pesos en al menos 13 contratos en adjudicaciones directas y dos invitaciones a cuando menos tres personas en donde por lo menos en dos procesos se simuló competencia.

Cacomixtle Medios Digitales obtuvo un nuevo contrato con el gobierno capitalino en febrero de 2023 por 2.6 millones de pesos para la prestación del servicio de creación y difusión en medios de comunicación masiva del 17 de febrero al 31 de diciembre.

## [Autoridades electorales investigan si Sheinbaum hizo actos de campaña al contratar en la CDMX empresas que promovieron su imagen](#)

**(2023-07-29), Qué pasa en Mazatlán SIN (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:42:47, Precio \$5,000.00**

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia de la República, es investigada por autoridades electorales para determinar si como jefa de Gobierno de la Ciudad de México incurrió en actos anticipados de campaña al contratar empresas que promovieron su imagen en internet.

La investigación surgió a partir de la denuncia que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 14 de septiembre de 2022 a raíz de un reportaje de Latinus en el que se documenta cómo la administración capitalina contrató a tres empresas que publicaron mensajes a favor de Sheinbaum y en contra de otros aspirantes de Morena.

El 8 de diciembre del año pasado, una sala especializada del Tribunal Electoral determinó la inexistencia de las infracciones denunciadas, pero el PRD impugnó esta decisión. Por esta razón, el 8 de marzo pasado la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una sentencia en donde ordenó a la Unidad de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) integrar debidamente el expediente de la denuncia y emplazar a todas las partes.

Los magistrados de la Sala Superior determinaron que se vulneró el principio de exhaustividad, ya que se omitió realizar un análisis de diversas publicaciones materia de la queja "a la luz de una probable campaña publicitaria pagada con recursos del gobierno de la Ciudad de México" ni se emplazó a las partes.

Las publicaciones provienen de las empresas Comadreja Consultores, Cacomixtle Medios Digitales y Publius Estrategia, las cuales habrían violado la ley que sanciona los actos anticipados de campaña y el uso indebido de recursos públicos.

Estas tres empresas fueron contratadas por el gobierno de la Ciudad de México para la publicación de contenidos en páginas de internet y redes sociales.

Las compañías están detrás de las cuentas de redes sociales de Guruchirer y Zocalo Virtual, así como del sitio web Noticias ZMG en las que se publicaron contenidos a favor de la entonces jefa de Gobierno y en contra de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal e incluso el INE.

La denuncia del PRD ocurrió después de que Latinus dio a conocer en Loret Capítulo 93 que dos secretarías del gobierno de la Ciudad de México otorgaron contratos a dichas empresas.

Estas compañías recibieron hasta 46 millones de pesos en al menos 13 contratos en adjudicaciones directas y dos invitaciones a cuando menos tres personas en donde por lo menos en dos procesos se simuló competencia.

Cacomixtle Medios Digitales obtuvo un nuevo contrato con el gobierno capitalino en febrero de 2023 por 2.6 millones de pesos para la prestación del servicio de creación y difusión en medios de comunicación masiva del 17 de febrero al 31 de diciembre.

Fuente: Latinus

## [Investigan a Sheinbaum por actos anticipados de campaña](#)

**(2023-07-29), La Opción CHIH (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:46:39, Precio \$8,610.00**

Ciudad de México.- Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia de la República, es investigada por autoridades electorales para determinar si como jefa de Gobierno de la Ciudad de México incurrió en actos anticipados de campaña al contratar empresas que promovieron su imagen en internet.

La investigación surgió a partir de la denuncia que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 14 de septiembre de 2022 a raíz de un reportaje de Latinus en el que se documenta cómo la administración capitalina contrató a tres empresas que publicaron mensajes a favor de Sheinbaum y en contra de otros aspirantes de Morena.

El 8 de diciembre del año pasado, una sala especializada del Tribunal Electoral determinó la inexistencia de las infracciones denunciadas, pero el PRD impugnó esta decisión. Por esta razón, el 8 de marzo pasado la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una sentencia en donde ordenó a la Unidad de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) integrar debidamente el expediente de la denuncia y emplazar a todas las partes.

Los magistrados de la Sala Superior determinaron que se vulneró el principio de exhaustividad, ya que se omitió realizar un análisis de diversas publicaciones materia de la queja "a la luz de una probable campaña publicitaria pagada con recursos del gobierno de la Ciudad de México" ni se emplazó a las partes.

Las publicaciones provienen de las empresas Comadreja Consultores, Cacomixtle Medios Digitales y Publius Estrategia, las cuales habrían violado la ley que sanciona los actos anticipados de campaña y el uso indebido de recursos públicos.

Estas tres empresas fueron contratadas por el gobierno de la Ciudad de México para la publicación de contenidos en páginas de internet y redes sociales.

Las compañías están detrás de las cuentas de redes sociales de Guruchuirer y Zocalo Virtual, así como del sitio web Noticias ZMG en las que se publicaron contenidos a favor de la entonces jefa de Gobierno y en contra de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal e incluso el INE.

La denuncia del PRD ocurrió después de que Latinus dio a conocer en Loret Capítulo 93 que dos secretarías del gobierno de la Ciudad de México otorgaron contratos a dichas empresas.

Estas compañías recibieron hasta 46 millones de pesos en al menos 13 contratos en adjudicaciones directas y dos invitaciones a cuando menos tres personas en donde por lo menos en dos procesos se simuló competencia.

Cacomixtle Medios Digitales obtuvo un nuevo contrato con el gobierno capitalino en febrero de 2023 por 2.6 millones de pesos para la prestación del servicio de creación y difusión en medios de comunicación masiva del 17 de febrero al 31 de diciembre.

Tomado de Latinus

## [Investigan si Sheinbaum hizo actos de campaña al contratar en la CDMX empresas que promovieron su imagen](#)

**(2023-07-29), Omnia de Chihuahua CHIH (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:21:24, Precio \$17,185.00**

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia de la República, es investigada por autoridades electorales para determinar si como jefa de Gobierno de la Ciudad de México incurrió en actos anticipados de campaña al contratar empresas que promovieron su imagen en internet.

La investigación surgió a partir de la denuncia que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 14 de septiembre de 2022 a raíz de un reportaje de Latinus en el que se documenta cómo la administración capitalina contrató a tres empresas que publicaron mensajes a favor de Sheinbaum y en contra de otros aspirantes de Morena.

El 8 de diciembre del año pasado, una sala especializada del Tribunal Electoral determinó la inexistencia de las infracciones denunciadas, pero el PRD impugnó esta decisión. Por esta razón, el 8 de marzo pasado la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una sentencia en donde ordenó a la Unidad de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) integrar debidamente el expediente de la denuncia y emplazar a todas las partes.

Los magistrados de la Sala Superior determinaron que se vulneró el principio de exhaustividad, ya que se omitió realizar un análisis de diversas publicaciones materia de la queja "a la luz de una probable campaña publicitaria pagada con recursos del gobierno de la Ciudad de México" ni se emplazó a las partes.

Las publicaciones provienen de las empresas Comadreja Consultores, Cacomixtle Medios Digitales y Publius Estrategia, las cuales habrían violado la ley que sanciona los actos anticipados de campaña y el uso indebido de recursos públicos.

Estas tres empresas fueron contratadas por el gobierno de la Ciudad de México para la publicación de contenidos en páginas de internet y redes sociales.

Las compañías están detrás de las cuentas de redes sociales de Guruchuirer y Zocalo Virtual, así como del sitio web Noticias ZMG en las que se publicaron contenidos a favor de la entonces jefa de Gobierno y en contra de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal e incluso el INE.

La denuncia del PRD ocurrió después de que Latinus dio a conocer en Loret Capítulo 93 que dos secretarías del gobierno de la Ciudad de México otorgaron contratos a dichas empresas.

Estas compañías recibieron hasta 46 millones de pesos en al menos 13 contratos en adjudicaciones directas y dos invitaciones a cuando menos tres personas en donde por lo menos en dos procesos se simuló competencia.

Cacomixtle Medios Digitales obtuvo un nuevo contrato con el gobierno capitalino en febrero de 2023 por 2.6 millones de pesos para la prestación del servicio de creación y difusión en medios de comunicación masiva del 17 de febrero al 31 de diciembre.

Con información de Latinus

## [Autoridades electorales investigan si Sheinbaum hizo actos de campaña al contratar en la CDMX empresas que promovieron su imagen](#)

**(2023-07-29), Latinus (Sitio), Latinus, (Nota Informativa) - 12:43:23, Precio \$31,100.00**

Por Montserrat Peralta

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia de la República, es investigada por autoridades electorales para determinar si como jefa de Gobierno de la Ciudad de México incurrió en actos anticipados de campaña al contratar empresas que promovieron su imagen en internet.

La investigación surgió a partir de la denuncia que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 14 de septiembre de 2022 a raíz de un reportaje de Latinus en el que se documenta cómo la administración capitalina contrató a tres empresas que publicaron mensajes a favor de Sheinbaum y en contra de otros aspirantes de Morena.

El 8 de diciembre del año pasado, una sala especializada del Tribunal Electoral determinó la inexistencia de las infracciones denunciadas, pero el PRD impugnó esta decisión. Por esta razón, el 8 de marzo pasado la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una sentencia en donde ordenó a la Unidad de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) integrar debidamente el expediente de la denuncia y emplazar a todas las partes.

Los magistrados de la Sala Superior determinaron que se vulneró el principio de exhaustividad, ya que se omitió realizar un análisis de diversas publicaciones materia de la queja "a la luz de una probable campaña publicitaria pagada con recursos del gobierno de la Ciudad de México" ni se emplazó a las partes.

Las publicaciones provienen de las empresas Comadreja Consultores, Cacomixtle Medios Digitales y Publius Estrategia, las cuales habrían violado la ley que sanciona los actos anticipados de campaña y el uso indebido de recursos públicos.

Estas tres empresas fueron contratadas por el gobierno de la Ciudad de México para la publicación de contenidos en páginas de internet y redes sociales.

Las compañías están detrás de las cuentas de redes sociales de Guruchuirer y Zocalo Virtual, así como del sitio web Noticias ZMG en las que se publicaron contenidos a favor de la entonces jefa de Gobierno y en contra de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal e incluso el INE.

La denuncia del PRD ocurrió después de que Latinus dio a conocer en Loret Capítulo 93 que dos secretarías del gobierno de la Ciudad de México otorgaron contratos a dichas empresas.

Estas compañías recibieron hasta 46 millones de pesos en al menos 13 contratos en adjudicaciones directas y dos invitaciones a cuando menos tres personas en donde por lo menos en dos procesos se simuló competencia.

Cacomixtle Medios Digitales obtuvo un nuevo contrato con el gobierno capitalino en febrero de 2023 por 2.6 millones de pesos para la prestación del servicio de creación y difusión en medios de comunicación masiva del 17 de febrero al 31 de diciembre.

# LA SEMANA DE LAS 'CORCHOLATAS'

MIENTRAS A VARIOS ASPIRANTES, ESPECIALMENTE A SHEINBAUM, LES LLOVIÓ DURANTE LA SEMANA Y AFECTÓ SUS EVENTOS, ADÁN AUGUSTO SUFRIÓ LA PÉRDIDA DE UN AMIGO Y OPERADOR POLÍTICO, EL EMPRESARIO DANIEL FLORES NAVA, FALLECIDO EN UN ACCIDENTE AÉREO.



**CLAUDIA SHEINBAUM**

LUNES

- **CDMX**
- En Twitter, presume la baja en la inflación que reportó e Inegi, así como la implementación del programa "Bienestar para Niños y Niñas, Mi Beca para Empezar", durante su gestión como Jefa de Gobierno.

MARTES

- **Ecatepec (Edomex)**
- Con un ritual, amansa su evento, pero una intensa lluvia provoca que algunos asistentes dejen el mitin. Pese a oír que quien está a cargo del proyecto de nación del Frente Amollo por México (José Ángel Gurría) es uno de los "luceros del Fobaproa".

MIÉRCOLES



- **Gustavo A. Madero (CDMX)**
- Por segundo día consecutivo, la lluvia arruina su mitin. En pocos minutos, recupera algunas obras en Cuauhtémoc y promete dar continuidad a la 4T.

JUEVES

- **Paracho (Michoacán)**
- Visita una comunidad parapechú. Recuerda que estuvo ahí hace 38 años como parte de su trabajo para realizar su tesis de licenciatura en Física.

VIERNES

- **Guanajuato**
- Tiene reunión con agricultores, quienes demuestran más apoyos porque "ya no conviene ser campesino".

SÁBADO

- **Matamoros (Tamaulipas)**
- Tiene un encuentro con mujeres, es acompañado por el hijo del Gobernador del estado.

DOMINGO

- **Nuevo León**

**RICARDO MONREAL**

LUNES

- **Durango (Dgo)**
- Ante la insistencia de Ebrard de realizar debates, le recuerda que aceptó que no hubiera este tipo de ejercicios en el proceso momentáneo, pero que es un acuerdo que debe honrar. "Pero a el partido modifica y autoriza, si estoy encantado de ir a eso", aclaró.

MIÉRCOLES

- **Silao (Guanajuato)**
- Asegura que le tiene su cuidado si los legisladores panistas Xóchitl Gálvez y Santiago Creel renuncian o no a sus cargos para realizar actividades en busca de la candidatura opositora.

JUEVES



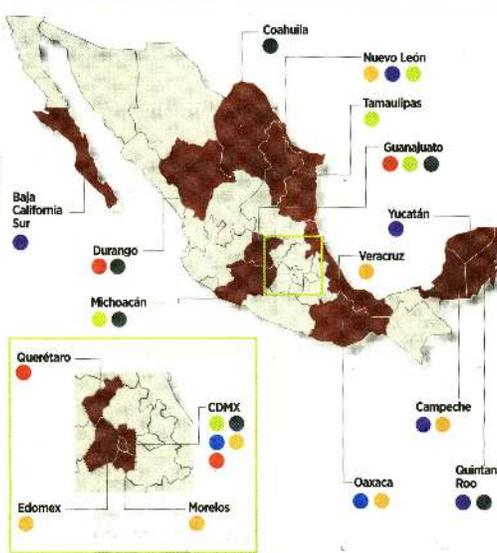
- **Querétaro (Querétaro)**
- Calge a Mario Delgado con diez de protesta a las "corcholatas" y dio la verdad sobre el caso de sus espías inclusive. Asegura que parece pronto que le atribuyan un segundo lugar en gastos por los recorridos.

VIERNES

- **CDMX**
- Presenta su libro "Una oportunidad real". Asegura que no declinará ni regresará a su escaño en el Senado, luego de proceso interno de Morena.

SÁBADO

- **Coyoacán (CDMX)**
- Resume que su excedente está limpio y no tiene cuentas pendientes con la ley.



**MARCELO EBRARD**

LUNES

- **CDMX**
- Cuestiona, en conferencia, el apoyo que Sheinbaum recibió con la creación de la "Ole Azul con Claudia", encabezada por el diputado local Genaro Espino, quien renunció al PAN.

MARTES

- **La Laguna (Coahuila y Durango)**
- Crítica el "trazo hollante" que el Gobernador de Texas levantó sobre el Río Bravo. Recorre un mercado en Torón y presenta a seguidores su Plan ANGEL de seguridad en Gómez Palacio, Durango.

MIÉRCOLES

- No tiene actividades públicas, pero en un video respalda el llamado a la seriedad que el Presidente hizo, de cara al proceso electoral de 2024.

JUEVES

- **Morelia (Michoacán)**
- Aprovecha las redes sociales para presumir a encuesta sobre ingreso del Inegi y hacer del uso que hace de TikTok para lograr una mayor conexión con la juventud.

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**

LUNES

- **Oaxaca**
- Se lanza en redes sociales contra Ricardo Araya y Felice Caderón, así como contra la llamada "ole azul" que mostró su apoyo a Claudia Sheinbaum.

MARTES

- **Iztapalapa (CDMX)**
- Crítica que se mencione que la seguridad de Xóchitl Gálvez podría estar en peligro.

MIÉRCOLES

- **Nueva York (EU)**



VIERNES

- **Cancún (Quintana Roo)**
- Cuestiona sobre el apoyo que ha recibido al ex Jefe de Gobierno en sus recorridos, asegura que él va adelante en la preferencia de la gente. "No les va a alcanzar a campaña", afirma.

SÁBADO

- **Playa del Carmen (Quintana Roo)**
- Ofrece ayudas a familias e instaura un sistema nacional de cuidados para igualar oportunidades con hombres.

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**

LUNES



- **Axochiapan y Cuernavaca (Morelos)**
- Afirma que todo lo que ha aprendido en política se lo debe a López Obrador.

MARTES

- **Monterrey (Nuevo León)**
- Con poca audiencia en sus eventos, amenaza contra Fox. Advierte que aún no es tiempo de debates, en respuesta a Marcelo Ebrard y Xóchitl Gálvez, quienes han avanzado retos a debatir.

MIÉRCOLES

- **Tlalpan y Tláhuac (CDMX)**
- Con el apoyo de Ricardo Peña, ex ministro de Asuntos y ex subsecretario de Segos, realiza asambleas informativas en Alcaldías de la Capital.

JUEVES

- **Escárcega (Campeche)**
- En las canchas de un deportivo recupera los beneficios sociales de la 4T y amenaza nuevamente contra Fox por pedir que regrese la pensión a ex Presidentes.

VIERNES

- **Veracruz**
- En recorridos por Municipios, promete mejorar el sistema de salud y continuar los programas sociales. Se desmaya de Zayma Zoraya Zamora, asesinada el 25 de julio, quien presume estar en su equipo de promoción.

SÁBADO

- **Turtepec (Oaxaca)**
- Lamenta a muerte del empresario Daniel Flores en un accidente, uno de los promotores de su campaña y quien lo acompañó el viernes en un mitin en Orizaba. Por la tragedia, cancela el resto de eventos del día.

DOMINGO

- **Edomex**

**MANUEL VELASCO**

MARTES

- **Los Cabos (BCS)**
- Llama a dar un nuevo impulso al turismo para lograr que México entre al top 5 de los países más visitados en el mundo, pero cuidando bellezas naturales como el Mar de Cortés.

MIÉRCOLES

- **Campeche (Campeche)**
- Se reúne con el Gobernador Leyda Sánchez y manifiesta su apoyo a pescadores. Su equipo en el estado difundió un video en el que se compara a Velasco con "Ken", el novio de "Barbie".

JUEVES

- **Mérida (Yucatán)**
- Pide a las "corcholatas" dejar a un lado los "toncueros" y respetar los acuerdos del proceso interno de Morena. Dice estar optimista porque está creciendo en las preferencias mientras que "otros" se han estancado.

VIERNES



- **Playa del Carmen (Quintana Roo)**
- Asegura que el Tren Maya beneficiará al sur de México y por eso el próximo Presidente debe seguir siendo de la región.

SÁBADO

- **Monterrey (NL)**
- Pide que la refinería de Cuernavaca sea reubicada en un lugar que no afecte la salud de las personas. Asegura que hay un presidente: la reubicación de una planta que resulta en el centro de la agricultura.



# SUCESIÓN 2024

**CLAUDIA SHEINBAUM**

## "NO SE CONCIBE EL FUTURO DEL PAÍS SIN LAS MUJERES"

MARÍA CABADAS Y SANDRA TOVAR  
Reportera y corresponsal  
—nacion@eluniversal.com.mx

● No es posible visualizar un futuro con bienestar para todos y todas sin la presencia de las mujeres de México, dijo la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

De gira por Matamoros, Tamaulipas, la exfuncionaria se reunió con mujeres tamaulipecas, ante quienes señaló que no se puede concebir el futuro sin la participación de las mujeres.

"Las mujeres podemos llegar a donde nunca hemos podido llegar, pero sobre todo en acuerdo, en alianza, juntas, porque las mujeres unidas jamás seremos vencidas", agregó.

La morenista fue recibida con música de mariachi y en su mensaje aseguró que uno de los grandes avances que se han logrado a favor de las mujeres con la 4T, es que por primera vez en la historia de México se tiene un gabinete paritario.

"Se trata de que estemos unidas para defender los derechos del pueblo de México y los derechos de las mujeres a la igualdad sustantiva, de eso se trata la Cuarta Transformación. Seamos parte de la historia de México, vamos a ser parte de la transformación que ha iniciado nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador". ●



Claudia Sheinbaum



**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ****“DANIEL FLORES, UN AMIGO Y VISIONARIO”****El exsecretario de Gobernación canceló sus actividades proselitistas por respeto a la muerte de uno de sus colaboradores****POR HÉCTOR FIGUEROA, LOURDES LÓPEZ Y ROXANA AGUIRRE**

nacional@gimm.com.mx

Luego del fallecimiento de Daniel Flores Nava, coordinador de difusión de Adán Augusto López, en un accidente de avioneta que se desplomó en Veracruz, el aspirante presidencial canceló sus actividades programadas para este sábado.

Flores Nava, CEO de Grupo Proyecta, era propietario de la avioneta Cessna 650 que cayó en esa entidad, hecho que dejó como saldo tres personas fallecidas.

“Daniel Flores no sólo fue un visionario que, con honestidad y entrega, abonó a la construcción de un México más próspero y soberano, también fue un buen amigo, y me entristece su partida”, escribió Adán Augusto López en Twitter.

Adán Augusto López explicó que, por respeto a él, se cancelaban los eventos restantes del día, al mismo tiempo que mandó un “abrazo con afecto a su hermosa familia y a sus seres queridos”.

Daniel Flores Nava estuvo al frente de la empresa que participó en la integración de la refinería de Dos Bocas en, Tabasco y era uno de los principales promotores de la candidatura presidencial de Adán Augusto López.

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT),

ya investiga el desplome de la avioneta tipo Cessna 650, en la cual viajaba Flores Nava.

La AFAC informó que inició la investigación por el desplome de la aeronave tipo Cessna 650, matrícula XB – VFJ, ocurrido poco antes de las 21:00 horas del viernes en las inmediaciones del puerto de Veracruz.

En la aeronave viajaba el empresario Daniel Flores Nava y era tripulado por el piloto Héctor Priego, con licencia número 202167324, y el copiloto Jorge Gerardo Rubí, con licencia número 200102996. Los tres fallecieron derivado del accidente.

De acuerdo con la AFAC, la avioneta despegó a las 20:49 horas del Aeropuerto Internacional Heriberto Jara Corona de Veracruz con destino al Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, y conta-

ba con toda la documentación en orden para operar.

La AFAC lamentó el hallazgo de restos que fueron localizados en aguas cercanas al propio puerto, y agregó que continúan las labores de búsqueda y rescate por parte del personal de Protección Civil y de la comandancia del Aeropuerto Internacional Heriberto Jara Corona de Veracruz.



Foto: Especial

En sus redes sociales, Adán Augusto López publicó una foto donde aparece con Daniel Flores en la refinería Dos Bocas.

**EL DATO****Luto**

Flores era uno de los principales promotores de la candidatura presidencial de Adán Augusto López.

